

## DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 16 de

mayo de 1819.

*San Juan Nepomuceno mártir*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de la Real Casa de Caridad : se reserva á las siete y media.

*Cuarto menguante á las 4 hs. y 25 ms. de la tarde.*

Sale el Sol á las 4 h 50 m., y se pone á las 7 h. 10 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
14 11 noche.	16 grad. 7	28 p. 1 l. 3	N. E. sereno.
15 6 mañana.	15	28	1 N. idem.
id. 2 tarde.	20	9 27 11 9	S. S. O. nubes.

## ESPAÑA.

*El diario mercantil de Cádiz de 30 de Abril contiene lo que sigue.*

*Lisboa 24 de Abril.*

No hay noticias de corsarios insurgentes y nuestra navegacion de la costa sigue su tráfico sin recelo. Van llegando felizmente nuestros buques del Brasil, y últimamente llegó el buque *Canoa*, de Bengalá en 105 dias, con 2386 fardos de algodón en rama, 2250 sacas de arroz, 1035 dichas gengibre, 670 dichas de azúcar, 442 fardos géneros de algodón, 385 cajas de té y 274 dichas de añil; y el bergantín *Temerario*, de Macao en 120 dias, con 900 cajas de té, 400 dichas de mahones y otros efectos. Se ha recibido la agradable noticia de la restitution de nuestros buques *Monte Alegre*, *Albará*, *Sociedad Félix* y del buque español *La Estrella*, que los piratas habian llevado á los puertos de los Estados-Unidos; cuyo Gobierno muestra como era de esperar, favorable mudanza sobre los negocios de esta clase. Estas reclamaciones eran las que estaban mas adelantadas, y se aguarda el mismo resultado de otras varias que estan pendientes.

Sabemos igualmente que no solo se mandó la entrega de dichos buques sino la indemnizacion de sus cargamentos robados, de los cuales algun tabaco consta que se halla en Gibraltar, y que en varios puertos de otras naciones se procede con mucha vigilancia para impedir la circulacion de semejantes robos. En este estado político á los especuladores de corsarios no les queda esperanzas de costearse, y nuestro comercio empieza á tomar actividad, me-

diante el poco partido que pueden sacar contra el pabellon portugues, ea atencion al sistema adoptado de establecer convois regulares y cruceros en los puntos oportunos. El Gobierno tiene actualmente armados los siguientes buques de guerra: tres fragatas, un bergantin, un bergantin-goleta y dos goletas, y ademas se está aparejando un nuevo bergantin que monta 16 cañones, acabado de construir, que tambien debe ser empleado en el importante servicio de cruzar sobre Portugal é islas de los Azores para proteger la navegacion: en el arsenal se trabaja en la construccion de una fragata y una corbeta de guerra. Se aguarda el convoy de Oporto para que se reuna al que está pronto en este puerto para el Brasil, y se espera por momentos el correo marítimo del Rio-Jeneiro que debió salir en Febrero.

CONSULADO. — AVISO AL COMERCIO.

En oficio que con fecha de 27 del actual mes ha dirigido á este Real Consulado el Sr. Administrador general de la Real Aduana de esta Plaza inserta lo siguiente. = „El Excmo. Sr. Subdelegado de Rentas de esta Provincia con fecha de 23 del corriente me dice lo que sigue. = La Direccion general de Rentas me dice con fecha 15 del corriente lo que sigue. = Excmo. Sr. = Con esta fecha comunica la Direccion general al Gobernador Subdelegado de Rentas de Alicante la órden siguiente. = Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha pasado á informe de esta Direccion una reclamacion remitida al mismo por el Ministerio de Estado en que D. Ricardo Rian, del comercio de esa Plaza, se queja de la exorbitancia de los derechos de Puertas que se le exigen en esa Aduana por una partida de 7021 arrobas de bacalao á razon de 9 rs. y 10 mrs. por cada una, y de que no se cumple para la exaccion lo prevenido en Real órden de 2 de Febrero último; examinada por esta Direccion la tarifa primitiva aprobada por S. M., que original obra en ella, encuentra que los derechos señalados á cada arroba de bacalao son solamente 3 rs. y 10 mrs., y que por la semejanza que tiene el número 3 puesto en dicha tarifa con el 9 se cometió en algunas de las copias remitidas á las capitales de Provincia y Puertos habilitados la equivocacion de poner 9 rs. con 10 mrs. en lugar de los espresados 3 con 10. Asimismo ha examinado la Direccion la copia de la hoja de adendo que acompaña el interesado á su instancia; y halla que se le cargan los derechos de Puertas del todo de la partida de bacalao, lo cual solo puede estar bien en el caso de que toda ella se destine al consumo de esa Plaza; pero si hubiese de extraerse de ella, no deben exigirse de ningun modo en conformidad á la Real órden de 2 de Febrero último. En consecuencia de todo ha acordado esta Direccion general que V. S. se sirva disponer que se corrija el error cometido, y que la exaccion de los derechos se arregle al respecto de 3 rs. y 10 mrs. por cada arroba castellana asi como que se cumpla puntualmente lo prevenido en la espresada Real órden de 2 de Febrero y en las advertencias con que esta Direccion general lo comunica á los puertos habilitados á fin de asegurar el puntual cobro de los géneros destinados al consumo de esa Plaza. Y lo insertamos á V. E. para que se sirva disponer que se examinen las copias de las tarifas de géneros estrangeros remitidas á esa capital y puerto habilitado de Saúlúcar, y si se hubieren cometido en ellas las espresadas equivocaciones se corregirán inmediatamente, dándonos aviso del recibo de esta. = Lo inserto á V. S. para su respectivo cumplimiento, y que lo haga saber

con el mismo fin á su subalterno de Sanlúcar. = Lo que traslado á VV. SS. para la inteligencia y noticia del comercio." = Lo que de órden del espresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. = Cádiz 29 de Abril de 1819. = Angel Josef de Soveron, Secretario.

OTRO. = Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio debe celebrarse á su presencia á las once del dia de mañana viernes 30 del corriente Junta de interesados y consignatarios del buque y carga del bergantín español *Arrogante Barcelonés*, que viniendo de la Guaira para España fué apresado en la costa de Galicia, y actualmente se halla en Baltimore, con objeto á tratar del rescate y acordar lo conveniente; y se hace notorio para la precisa personal concurrencia que se ha decretado. Cádiz 29 de Abril de 1819.

*A la memoria de los heróicos capitanes de Artillería Daoiz y Velarde, y la de los demas militares y paisanos sacrificados por el furor francez en defensa de la Patria, el dia Dos de Mayo del año de 1808.*

Egreiis civibus militibusque Hispaniis,  
Optime quidem de Religione et Patria meritis,  
Earumque causa  
Matriti, 11 die mensis Maii, ann. MDCCCVIII,  
Tartareo Gallorum furore crudelissime occisis,  
Patria lugens  
In gratitudinis monumentum.

OCTAVA.

¡O Velarde, ó Daoiz afortunados!  
¡O ilustres de la Patria defensores!  
Vuestro insigne heroismo acreditado  
Exige de justicia estos honores:  
Y vosotros, heróicos y esforzados,  
De un egeplo tan digno imitadores,  
De Mayo el Dos recuerde la memoria,  
Para siempre indeleble en nuestra historia.

D. Josef del Olmo Zayas.

*Artículo comunicado.*

Sr. diarista: muy señor mio: Penetrado mi corazon del mas vivo dolor y sentimiento por la muerte de nuestra muy amada Reina y Señora, y cercado de la mayor tristeza y amargura, nacidas del fino amor que siempre he profesado á nuestro augusto Soberano, desahogué mi amante pecho remitiendo á vd. varias composiciones poéticas, y habiendo vd. tenido la bondad de insertar algunas de ellas en su apreciable periódico, me animo á remitirle las siguientes décimas, compuestas con otro motivo, no menos sensible y doloroso, en el mismo sitio donde están sepultados en el Prado los preciosos restos de las ilustres víctimas sacrificadas en el año de 1808; lugar donde suelo ir á recordar la memoria de tan triste como glorioso dia, que fué el primer preludio de la total ruina del mayor monstruo de iniquidad que ha conocido el mundo. Si vd. las halla dignas de la luz pública, espero de su bondad tenga la de insertarlas en el diario del dia aniversario de

aquel para siempre memorable y tan honorífico para los hijos de esta muy heroica villa de Madr: á cuyo favor le quedará á vd. muy agradecido este su seguro servidor q. s. m. b. = Domingo Abrial.

Estos lúgubres cipreses  
y arbolitos del desmayo,  
del terrible Dos de Mayo  
nos recuerdan los reveses:  
á Dios pidamos mil veces,  
con devotas oraciones,  
por los ilustres varones  
que aqui yacen sepultados,  
para que sean llevados  
á las Empíreas mansiones.

Dolor, llanto y afliccion  
me causa el ver este Prado,  
y del madrileño honrado  
martiriza el corazon...  
hoy aqui, con vil traicion,  
Murat feroz é iracundo,  
dió una prueba clara al mundo  
de su grande iniquidad,  
é hizo ver que en la impiedad  
era él solo y sin segundo.

Su perfidia sin igual  
solo pudo conseguir  
sujetar, mas no abatir,  
á un pueblo heroico y leal:  
la furia toda infernal  
que ardia en su corazon,  
hizo en tan triste ocasion  
que en barbarie aun excediera  
á la mas sangrienta fiera,  
y al mismo Napoleon..!

Pero la sangre inocente  
con que este Prado regó  
su crueldad, á Dios clamó,  
y Dios la escuchó clemente:  
ya su brazo omnipotente  
vengó tan gran felonía;  
y este, aunque aciago dia,  
nos llenó de honor y gloria,  
y hará admirar en la historia  
de Madrid la bizarría.

Honor de la ibera gente,  
nobles hijas de Madrid,  
hoy conmigo aqui venid  
á llorar amargamente  
del dendo, amigo ó pariente

la triste y grata memoria;  
y pues al mundo es notoria  
vuestra ardiente caridad,  
pedid al Dios de bondad  
les dé descanso en la gloria.

Madrileño generoso,  
y en lo heroico sin segundo,  
á tu valor debe el mundo  
su quietud, paz y reposo;  
tú, intrépido y animoso,  
en tan critica ocasion,  
al grande Napoleon  
quitaste la mascarilla,  
y en la corte de Castilla  
perdió toda su opinion.

Ya el soberbio Faraon,  
aquel que fué tan temido,  
yace preso y abatido,  
y es del mundo la irrision:  
ya Fernando de Borbon,  
á quien tuvo encadenado,  
hoy glorioso y ensalzado  
ocupa el Augusto trono,  
que la rabia y el encono  
le tenian usurpado.

Ya la Europa vive en paz  
y va olvidando sus penas,  
mientras vive entre cadenas  
aquella fiera voraz:  
Napoleon el audaz,  
que en perfidias y traiciones  
sobrepujó á los Neronos,  
sea del mundo execrado;  
y á mi Rey Fernando amado  
bendíganle las naciones.

Gran Fernando; ó Rey de amor!  
entre vuestros hijos fieles,  
coronado de laureles  
vivid mil siglos, Señor:  
nuestra constancia y valor,  
nuestra lealtad sin medida,  
dará mil veces la vida  
por vuestra Real Persona,  
como lo afirma y abona  
tanta sangre aqui vertida.

(Diario de Madrid.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

La feliz llegada de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Carlota.

## SONETO.

De Nápoles mirando las banderas  
 En su puerto ondear, rasga Barcino  
 El luto funeral, de que el destino  
 La cubrió con tres muertes lastimeras.  
 ¿ Quien es ? » ( grita á las aguas placenteras )  
 » La que mis nuevas playas á honrar vino ? »  
 Es la jóven Carlota, que Amor fino  
 De las de Italia guía á tus riberas. —  
 Tal nombre augusto al escuchar, levanta  
 Su cabeza Barcino; la alegría  
 Brillar en su faz plácida contemplo;  
 Y » Llega, ( clama, ) llega, amable Infanta  
 » Que la Iberia de amor, si amor te guía,  
 » En cada corazon te ofrece un templo. » = M. E. B.

## Señor Diarista.

Mucho me alegro, amigo mio, del conato con que se sigue en esta ciudad el espíritu de mejoras, pues á mas de las que Vd. nos publicó en su diario del dia 2 de Abril, he visto tambien plantados muchos mas árboles en la Fontrobada, mas arreglados en ella los precios de todo, y mas amenos ya los cuartitos de encañizado interiores; de suerte que este verano será un excelente rato de recreo el dirigirse á aquel sitio, que seguramente prosperará á proporcion que se vaya llenando de follage y de verdor, y mientras que los que lo tengan no quieran indemnizarse en el primer año de sus grandes desembolsos. He visto tambien, y me ha gustado que haya sus aranceles ó tarifas de lo que allí se vende, y como se vende; y me han parecido arreglados sus precios. Lo que sí sería de desear que siguiera el plantío de árboles todo el camino hasta encontrarse con la carretera de Monjuich, pues á mas de presentar una vista mas deliciosa, ofrecia una gran comodidad al público en los dias de mucho sol. Conozco que tal vez en esto habrá sus dificultades, como suele ponerlas el espíritu del mal, en toda mejora que se proyecte; pero hemos visto, y estamos viendo vencerse tantas en beneficio público, que yo no dudo pudieran tambien allanarse cualesquiera obstáculos que á ello se opusieran. Lo cierto es, que estaria muchísimo mejor, y que es poquísimo, remoto, ridículo ó casi ninguno el perjuicio que puede causarse con algun rato de sombra de un árbol aislado, á las heredades que lindan con el camino, y sería hacer poco favor á la generosidad de sus dueños, pensar que hubiese quien oponga tan frívolo pretexto á la pública comodidad. Yo á lo menos no puedo dar absolutamente con otro obstáculo que pueda ofrecerse para realizarlo, pues el coste de la plantacion no debia tampoco arredrar á los actuales poseedores del café de la Fontrobada.

Sírvase Vd. Señor Editor dar esta puntadita sobre el particular, por si pareciese bien á los interesados proporcionar al público esta ventaja.

Soy su afectísimo Q. S. M. B. = *El Espolin.*

En demostración del júbilo con que desea esta ciudad festejar el feliz arribo de S. A. la Serenísima Señora Infanta D<sup>ña</sup> Luisa Carlota, ha resuelto el Gobierno dar hoy baile público de máscara á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas del Sr. Nadal: se empezará á las ocho y media de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse, y se guardará el mismo orden y método que se acostumbra en los bailes de Carnaval.

*Nota.* En el guardaropa de dicho baile se alquilan vestidos de toda especie para disfraces, á precios cómodos.

Hoy domingo á las 10 de la noche se cerrará la Rifa á beneficio de los pobres enfermos, dementes y expósitos del Santo Hospital de esta ciudad conforme se anunció con fecha 14 del pasado mes. Se suscribe en los parages acostumbrados á real de vellon por cédula. El destino del producto de esta Rifa es el mas interesante á favor de la humanidad doliente, y así espera la ilustre Administración la concurrencia en la subscripcion á ella para conseguir los efectos que por ella se propone.

Respeto de no haberse presentado ninguna postura para los arriendos de los censos y mitad de laudemios que se devenguen en las tierras y heredades del término general de la ciudad de Tortosa y villa de Amposta, y de los censos escarrizos, paso de la barca, mitad de laudemios, y demas derechos, escepto el de lezda de la villa de Benifallet, corregimiento de Tortosa pertenecientes todos al Real Patrimonio antiguo de S. M., queda prorogado su remate para el lúnes próximo 17 del corriente, en cuyo día se verificará en la conformidad que se ha anunciado en los dias anteriores.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Mallorca, Salou y Tarragona en 15 dias, el patron, Pablo Ripoll, mallorquin, jabeque Virgen del Carmen, de 74 toneladas, con trigo de su cuenta. = De Mallorca en 2 dias, el patron Josef Gia, mallorquin, jabeque San-Josef, de 65 toneladas, con lana y listados á varios: trae la correspondencia. = De Mallorca en 2 dias, el patron Andres Frau, mallorquin, jabeque Virgen de los Angeles, de 54 toneladas, con trapos, carnasas, lana, listados y otros géneros á varios: trae la correspondencia.

*Fiesta.* Hoy en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de Esperanza á las 4 de la tarde se expondrá el santísimo Sacramento, seguirá la corona, media hora de oracion mental, á continuacion una plática moral que hará el R. P. Fr. Joaquin Gatalá, Lr. en Teología en el convento de PP. Trinitarios calzados; dando fin al todo de la funcion con la letanía, esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan pios como devotos ejercicios.

*Avisos.* Fidel Sieyes, maestro sastre, que vivia en la calle de Escudellers, casa núm. 4, participa á todos sus parroquianos y demas que tengan á bien ocuparlo en todo lo concerniente á su oficio, que ha trasladado su domicilio á la misma calle, núm. 2, frente la tienda de Serapio Serdá.

Si se halla en esta ciudad el hijo de Ignacio Font, difunto, que era vecino de Olesa de Monserrat, tendra la bondad de dejarse ver con el P. Procurador de Monserrat, delante la Real Aduana, que le comunicara un asunto que le interesa.

Un joven soltero de acreditada conducta , que tiene buen carácter de letra , desea colocarse en una casa por escribiente , mayordomo ó maestro : dará razon de él el señor Luis Ribas , librero , en la plaza de San Jaime.

El que tenga para alquilar un obrador y habitacion de alguna capacidad, en la calle Ancha ó sus inmediaciones , podrá avisarlo en dicha calle, casa núm. 13 , cerca la del Regómí , para tratar del ajuste.

A las quince tablas de carne que anunció el diario del dia 7 del corriente , añádese otra en la calle del Conde del Asalto , núm. 19 , al lado de casa Sirés , de la misma calidad y precio de 123.

*Ventas.* Juan Mateu participa al público que acaba de hacer un nuevo y excelente lustre para las botas , el que sin quemarlas ni manchar las da un negro superior : de este lustre dará una pequeña porcion á los que quieran probarlo primero, aunque está bien persuadido que será á entera satisfaccion: se venderá en pasta ó en líquido segun el gusto del comprador : tambien vende una cierta tierra propia para sacar las manchas de toda especie de ropas , todo á prueba y á precios equitativos : los sujetos que quieran servirse de lo referido , acudirán á la habitacion del mismo Juan Mateu , que la tiene en la Barceloneta , frente el cuartel de los Suizes , núm. 10 , ó cuando no lo hallarán en los Encantes las mañanas de los lunes , miércoles y viérnes.

El sujeto que quiera comprar ó bien permutar con otra una viña cerca de esta ciudad , puede conferirse con el escribano D. Eudaldo Rovira y Elias , que vive en la calle de los Gigantes , núm. 1 , quien está enterado de los pormenores de dicha viña y de su venta ó permuta.

*Retornos.* En el meson de Gerona hay una tartana de retorno para Lérida ó su carrera.

En la Fontana de Oro hay una tartana de retorno para Perpiñan , y un caballo y una tartana para vender.

En la calle Condal , casa de Ignacio Bigorra , núm. 21 , hay una galera de retorno para Zaragoza.

*Alquileres.* Está para alquilar una casa grande y junto á ella un horno de cocer pan y todo lo demás necesario , situado en el término de Gracia , lo que se alquilará por junto ó separado : tambien está para alquilar un primero y segundo piso pintado con almacén en la misma casa , lo que se alquilará junto ó separado : dará razon de todo el sastre Tomas March , que vive en la calle de los Mercaders.

*Pérdidas.* El sujeto que haya encontrado un sello y una llave de oro , y otro con piedra carolina que se perdió desde el último del muelle hasta la puerta del Mar , tenga la bondad de llevarlo á casa del escultor Pedro Pagés , frente el convento de Magdale nas , quien á mas de las señas dará cuatro duros de gratificacion.

El 12 del corriente se perdieron tres durillos en oro : el que los haya encontrado tenga la bondad de entregarlos en la calle mas baja de San Pedro , casa de un sastre , núm. 26 , frente los Agonizantes , quien dará una gratificacion.

El 12 del corriente una niña perdió un boton de oro con una piedra en el medio de granate rodeada de diamantes : la persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de entregarlo al tabernero de la calle de los Encantes , quien enseñará el otro igual y dará una gratificacion : al mismo sujeto se le extravió el 9 del corriente un perrito dogo con collar encarnado y amarillo , y cuatro cascabeles , quien dará una gratificacion á quien se lo devuelva.

Julian Martí, que vende velas en la calle de los Cottoners, dará una gratificación á quien le devuelva un rosario de granos jaspeados encaadenado en plata con un crucifijo del mismo metal.

El 12 del corriente á medio dia, pasando por varias calles, se le cayeron á un sugeto dos sellos y una llave de reloj todo de oro: se darán las señas y una competente gratificación á quien lo entregue al dueño del café Español de la Fuente.

Entre las siete y las ocho de la tarde de ayer se quedó olvidado sobre el asiento del lugar comun del café nuevo de los Tres Reyes, en la plaza de Palacio un reloj de oro pequeño de repeticion con llave y sello tambien de oro, pendiente de una cinta; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la oficina de este diario, se le darán cuasro duros de gratificación.

*Servientes.* Maria Pou, viuda, de 50 años de edad, que vive en la calle del Hostal del Sol, cerca de la plaza de los Arrieros, casa de Bolart, desea servir, y tiene quien la abone.

Una viuda de 30 años de edad desea hallar una casa de poca familia para servir en todo el manejo de la misma: informará de su conducta el señor Josef Fajol, alfarero, en la calle del Hospital, núm. 14, al lado de casa Perdigó: tambien informará de un jóven de 28 años de edad que desea servir.

Quien necesite una viuda de 34 años de edad, capaz para el desempeño de una cocina y demas manejo de la casa, acuda á la orilla del Rech, al lado de la taberna de casa Fachó, al primer piso.

Una viuda de mediana edad sin ninguna obligacion, que sabe muy bien guisar, planchar y demas obligaciones de una casa, y tiene quien la abone, desea servir: darán razon de ella en la plaza del Pino, núm. 6, al lado de un tornero.

En la última tienda de la calle del Ave Maria, informarán de una criada que desea servir.

Cualquiera que necesite una viuda para servir en todos los quehaceres de una casa, acuda á la calle del Carmen, núm. 19, cuarto piso de casa Don Ramon Carbonell.

El espartero de la calle de Escudellers informará de un jóven soltero de 31 años de edad, que desea servir de criado ó cocinero á algunos señores que pasen á Madrid.

*Nodriza.* En casa del confitero de la Porta Ferrisa darán razon de una ama recién parida, de 28 años de edad, que desea criatura para criar en su misma casa.

*Teatro.* Hoy la compañía española egecutará la comedia en cinco actos titulada *El mejor Alcalde el Rey*: seguirá la sinfonía del Barbero de Sevilla del maestro Carnicer; y concluirá la funcion con las seguidillas manchegas á seis. Actores señoras Garcia, Lopez, Menendez, Escobar, y señores Infantes, Viñolas, Chiner, Blanco, Ayala, Orgaz, Bagá y resto de compañía. La casa estará iluminada y se pagará todo doble. A las ocho.

Entrada de anteayer 446 rs. vn.

### CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Antonio Brust, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Librería.